

EE.UU. condenó la inhabilitación a MCM: ‘La decisión priva al pueblo venezolano de derechos políticos básicos»

El Gobierno de Estados Unidos condenó este viernes la decisión de la Contraloría venezolana de inhabilitar a la opositora María Corina Machado para participar en las primarias de octubre, previas a las elecciones presidenciales de 2024.

«La decisión de hoy (...) priva al pueblo venezolano de derechos políticos básicos», dijo el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, en un comunicado.

A su vez, EE.UU. señaló que está «profundamente preocupado por los esfuerzos para rehacer el Consejo Nacional Electoral (CNE)».

«Los venezolanos merecen el derecho a seleccionar un candidato para participar en las elecciones presidenciales de 2024 sin interferencias», resaltó Miller.

La Contraloría General de Venezuela confirmó hoy que Machado, inscrita para participar en las primarias de octubre, previas a las elecciones presidenciales de 2024, se encuentra inhabilitada para competir por un cargo de elección popular por un total de 15 años.

El organismo señaló a Machado como partícipe de la «trama de corrupción orquestada» por el exdiputado opositor Juan Guaidó, que propició el «bloqueo criminal» a Venezuela, así como también el «despojo descarado» de las empresas y riquezas de la nación en el extranjero, con la «complicidad de Gobiernos corruptos».

La opositora calificó de «inútil» la inhabilitación política y la coalición opositora venezolana Plataforma Unitaria, que ha participado en diálogos con el gobierno del presidente Nicolás Maduro, rechazó también la medida.

EE.UU., bajo el liderazgo del presidente Joe Biden, ha tenido varios acercamientos con el Gobierno venezolano, incluyendo viajes de funcionarios estadounidenses a Caracas, donde no existe una embajada estadounidense, después de que ambos países rompieran relaciones en 2019.

